

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA  
SALA LABORAL

SALA PRIMERA FIJA DE DECISIÓN LABORAL

Cartagena De Indias D.T. y C., nueve (09) de marzo del año dos mil veintitrés (2023)

El suscrito magistrado integrante y ponente, FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ MEDINA de la Sala Primera Fija Laboral de Decisión del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo décimo del Acuerdo No. PCSJA17- 10715 Julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a los magistrados LUIS JAVIER ÁVILA CABALLERO y CARLOS FRANCISCO GARCÍA SALAS, a Sala de decisión el día **diecisiete (17) de marzo** de la presente anualidad, para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaria:

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	PROVIDENCIA APELADA	JUZGADO DE ORIGEN
ALEXANDER DE JESÚS CASTAÑO PEÑATE	C.B.I. COLOMBIANA S.A. Y OTROS	13001310500620 160021201	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 10 DE JULIO DE 2019	JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
ARNULFO ANTONIO TARON HERNÁNDEZ	BANCOLOMBIA S.A.	13001310500720 170031701	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2019	JUZGADO SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
CANDELARIA DIAZ MONTALVO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES -PORVENIR S.A.	13001310500120 200025601	APELACIÓN DE SENTENCIA Y CONSULTA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 021	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
COLFONDOS S.A, PENSIONES y CESANTÍAS.	UNICAT S.A EN LIQUIDACION.	13001310500720 190039001	APELACION DE AUTO DE FECHA 2 DE MARZO DE 2020	JUZGADO SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
GABRIEL GÓMEZ BOLAÑOS Y OTROS	MUNICIPIO CÓRDOBA-BOLIVAR	13244318900120 050037501	APELACIÓN DE AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021	JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DEL CARMEN DE BOLIVAR
JOSE MANUEL MEZA PADILLA y OTROS	TENARIS TUBO CARIBE LTDA	13001310500820 140010301	APELACION DE SENTENCIA DE FECHA 4 DE MARZO DE 2021	JZUGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA.

JUAN GABRIEL ACOSTA ROMERO	COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A	13001310500120 220001201	APELACIÓN DE AUTO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2022	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
JULIO ERNESTO RUBIO	CBI COLOMBIANA S.A y REFICAR S.A	13001310500320 180043301	APELACIÓN DE AUTO DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2022	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
NADIA PATRICIA MARTÍNEZ LÓPEZ Y RAUL DE JESÚS RODRÍGUEZ BERMÚDEZ	ESE HOSPITAL LOCAL DE TALIGUA NUEVO.	13468318900120 170018201	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2021	JUZGADO PRIMERO PROSMISCOO DEL CIRCUITO DE MOMPOX
NORBITA PARRA DE ALFARO y OTROS	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	13001310500820 170051402	APELACIÓN DE AUTO DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022	JUZGADO OACTIVO LABORAL DEL CIRCUITO E CARTAGENA.
RAÚL ANTONIO HINCAPIÉ HERRERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES, COLPENSIONES	13001310500220 210000201	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA.
SINDY PAOLA VALDEZ SANTANA	UNION TEMPROAL DUCOT y SOLUCIONES LABORALES y SERVICIOS S.A.S, SOLASERVIS S.A.S	13001310500820 180018001	APELACIÓN DE AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2020	JUZGADO OACTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA.

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se preferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación # 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado. EL presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.

**FRANCISCO ALBERTO GÓNZALEZ MEDINA**  
**Magistrado**

Firmado Por:  
Francisco Alberto Gonzalez Medina  
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

**Sala 004 Civil Laboral**  
**Tribunal Superior De Cartagena - Bolivar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0929231758abf923207b4d8b8defd905774b68d5d617698e40fbf968d0141226**

Documento generado en 09/03/2023 02:33:07 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**